Personería de Envigado cerca de todos	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACION DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTION Y LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS ARTISTICOS Decreto 1082 de 2015**	Código: FO-ABS-16 Version: 03 Fecha de Aprobación: 16 de Julio de 2015 Página 1 de 1

COPIA CONTROLADA

La Personera Municipal de Envigado, en uso de sus facultades legales, en especial, las consagradas en la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1882 de 2018,

CERTIFICA

Que una vez realizada la revisión de los soportes documentales sobre, experiencia, e idoneidad y la propuesta económica presentada por **CORPORACIÓN EDUCATIVA INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN – CIME -** identificado con NIT 811.038.955-5, se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación y cumple con los requisitos exigidos por la Personería Municipal de Envigado, se considera idónea para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA LA APLICACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LAS TABLAS DE RETENCION Y VALORACION DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE LA PERSONERÍA DE ENVIGADO***".*** Cuyo código contractual es **PME-0200092005922**.

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II)

BLANCA IRENE ECHAVARRÍA LOTERO
Personera Municipal

FATIMA VILLA GALLO
Asesor Jurídico

Proyectó
Mónica C. Ortiz P. Abogada CT Personería Municipal de Envigado